



ACTA DE LA REUNIÓN CONJUNTA DE LA JUNTA DIRECTIVA, COMITÉ DE COMPETICIÓN Y LA COMISIÓN DELEGADA DE LA R.F.E.C. CELEBRADA EN VALENCIA EL DIA 19 DE DICIEMBRE DE 2016

En Valencia, siendo las 18:45 horas del día 19 de diciembre de 2016, tras la formación de la lista de asistentes, se reúne la Junta Directiva, el Comité Nacional de Competición y la Comisión Delegada de la RFEC, según convocatoria al efecto:

ASISTENTES JUNTA DIRECTIVA:

- D. JAVIER PRADES ISERT
- D. JOSÉ VICENTE CERVELLO ALPUENTE
- D. JOSE LUIS MORATÓ MOSCARDÓ
- D. VICENTE MARCO MORENO
- D. CARMELO ANDREU SOÑER
- D. MARTIN FERNÁNDEZ REQUENA
- D. BERNARDINO CRESPO BERNAL
- D. DAVID FERNÁNDEZ LÓPEZ
- D. FRANCISCO RUIZ GARCÍA
- Da. MARÍA ÁLVAREZ MARTOS
- D. TRINITARIO FERRÁNDEZ ESQUIVA
- D. JOSÉ RUBIO GONZÁLEZ
- D. JOSÉ PAGAN ARCE
- D. JUAN LOZANO CAMACHO

Excusa su asistencia D. Ángel Cebriá Torrat, D^a Sara Ripollés Capella, D. José Ángel Sánchez Bleda, D. José Luis Ros, D. José Antonio Galian y D. Juan Carlos Martín.

ASISTENTES COMITÉ NACIONAL COMPETICIÓN:

- D. JOSÉ VICENTE CERVELLO ALPUENTE
- D. VICENTE MARCO MORENO
- D. MARTIN FERNÁNDEZ REQUENA
- D. RAMÓN RIBERA TORRO
- D. CARMELO ANDREU SOÑER
- D. ENRIQUE FERRANDIS RIBES
- D. FRANCISCO VIVANCOS GONZALEZ
- D. ANTONIO TORTOSA MAYOL
- D. VICTOR PARDO MOLLA

- D. FRANCISCO RUIZ GARCIA
- D. JUAN GRANADOS CONCHILLO
- D. VICENTE RIPOLLÉS CASES

ASISTENTES COMISIÓN DELEGADA:

- D. JAVIER PRADES ISERT
- D. JOSÉ VICENTE CERVELLO ALPUENTE
- D. JOSÉ LUIS MORATÓ MOSCARDÓ
- D. DAVID FERNÁNDEZ LÓPEZ
- D. VICENTE RIPOLLES CASES

Excusan su asistencia D. José Luis Ros y D. José Antonio Galian.

El Presidente agradece la asistencia a los presentes y especialmente a Juan Lozano como nuevo miembro de la Junta Directiva.

1°.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA REUNIÓN ANTERIOR.

Se aprueban por unanimidad de todos los asistentes las actas de las sesiones anteriores de la Junta Directiva, Comité de Competición y de la Comisión Delegada.

2°.- EXPEDIENTE A D. SALVADOR CHABRERA

Se informa por el Servicio de Inspección del expediente abierto por los órganos de inspección a D. Salvador Chabrera Mesado, en relación con el palomo de plumaje gavino y sin anilla federativa. A nivel federativo, una vez concluidas las diligencias policiales y de inspección, se iniciará expediente sancionador. Se da cuenta de las particularidades del caso y del trabajo conjunto desarrollado por la Federación de la Comunidad Valenciana y con la Policía y Guardia Civil.

Aunque se ha terminado con la trama organizadora que manipulaba las anillas y traficaba con los palomos robados o reanillados de manera ilegal seguimos alerta.

3°.- INFORMES COMPETICIONES AÑO 2017.

José Vicente Cervelló procede a informar sobre los campeonatos a celebrar en 2017. Realiza un somero resumen de las incidencias que se van encontrando para su organización y de las visitas realizadas a las sedes.

Por parte de Trinitario Ferrandez se constata la necesidad de emitir circulares dirigidas a los árbitros sobre interpretación del reglamento de lances antes de la competición para evitar distintas interpretaciones del reglamento en puntos determinados.

Enrique Ferrandis recuerda que el tema de pintura de palomos, no se ha reflejado en el reglamento los acuerdos pasados de limitación y deberían recordarse el tema e incluirlo en directivas o normativas.

David Fernandez da cuenta del problema surgido en Andalucía con el tema de la muerte de la paloma.

Se acuerda que en la próxima reunión de la Comisión Delegada figure en el orden del día la modificación del Reglamento de Competición respecto a la palabra "muerte de la paloma" y reproducir el tema de la limitación de la pintura de palomos.

David Fernandez, informa de la reactivación del decreto de 2006 sobre la gripe aviar y de los posibles problemas que pueden repercutirse en la competición

4°.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS NORMAS ADMINISTRATIVAS AÑO 2017 y DIRECTIVAS.

El Presidente da cuenta de las modificaciones introducidas para 2017. José Vicente Cervelló propone ampliar de 7 a 10 los palomos que se clasifican del Campeonato de Comunidades Autónomas, para el campeonato Copa S.M. El Rey. Se toma nota y se someterá a estudio.

Se aprueban las normas administrativas del año 2017 y las Directivas de los Campeonatos de 2017 por los asistentes.

5°.- AVANCE ECONÓMICO 2016.

El gerente informa de las incidencias en la ejecución del presupuesto. Al final del año el resultado será positivo mínimamente.

Se informa de la incidencia con la subvención de 2014 y el cambio de criterio del CSD que nos obliga a computar como pérdida la cantidad de aproximadamente 3.000€ que deberán dotarse.

El tasar las aportaciones obligatorias para organizar los campeonatos ha sido un gran acierto que nos permite una mejor gestión.

6°.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, INSCRIPCIÓN NUEVOS CLUBES.

No hay nuevos clubes para inscribir desde la última reunión de la Junta Directiva.

Y siendo las 19:45 horas finaliza la reunión.

EL SECRETARIO GENERAL

Vicente Marco Moreno

V° B° EL PRESIDENTE

Javier Prades Isert